

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA XXVIII SESION ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas del día quince de octubre del año dos mil ocho, se reunieron previa convocatoria, como Presidente del Comité Técnico C. MIGUEL GASPAR BOJORQUEZ, Director General de Gobierno; Vicepresidente C. ROBERTO R. KEITH MANZO, Director de Planeación de la Secretaría de Hacienda; como Vocales los C.C. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, Director General de Transporte; C. RAMON AUGUSTO SERVIN VALENCIA, Comisión del Transporte del Congreso del Estado; Fiduciario, C. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA; Invitados Especiales C.C. FELIPE R. ORTEGA HEVIA, Director de Crédito y Cobranza de FAPES, OSCAR ALBERTO MORENO VILLEGAS, Director de Proyectos del FEMOT, ALVARO VELARDE MORALES, Director de Administración y Control del FEMOT; C. JAIME BEILIS BRIBIESCA, Comisario Público y C. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, Director General del Fideicomiso; celebrándose la reunión conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal por parte del Comisario Público.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XXVII Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos
 - 4.1 Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al mes de septiembre del 2008. Se presentan estados financieros.
 - 4.2 Informe del Comisario Público
 - 4.3 Presentación y, en su caso, aprobación de diversas propuestas de pago total y sustitución de fideicomitente "B" mediante cesión de derechos.
 - 4.4 Se notifica cambio en la integración del Comité Técnico
5. Resumen de acuerdos aprobados
6. Asuntos generales
 - 6.1 Presentación y, en su caso, aprobación de la solicitud a efecto de modificar el decreto que autoriza la extinción de Fondos y Fideicomisos Públicos
7. Clausura

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PUBLICO**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**
- 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA XXVI SESION ORDINARIA**

Para dar inicio a la sesión el Presidente del Comité pasó lista de asistencia y declaró quórum para la XXVIII Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso.

Acto seguido, en desahogo de los puntos segundo y tercero se solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, así como del acta de la XXVII sesión ordinaria.

ACUERDO CT/28/01

El Comité Técnico del FITMES aprueba el orden del día para la XXVIII Sesión Ordinaria, así como el Acta de la XXVII Sesión Ordinaria.

Posteriormente, el Presidente solicitó al Director General del Fideicomiso proceder con el planteamiento de los asuntos del orden del día.

4. LECTURA, DISCUSION Y, EN SU CASO, APROBACION DE ASUNTOS

4.1 INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL ESTADO DEL FITMES CON CIFRAS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2008. SE PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS.

El Director General del Fideicomiso procedió a dar lectura al informe ejecutivo, resaltando lo siguiente:

- Se presentó el seguimiento de acuerdos tomados en las diferentes sesiones del Comité Técnico del FITMES.
- Con respecto al control y cobranza de la cartera se informó que de enero a septiembre del 2008, se logró una recuperación acumulada de \$361,000.00, 144.4% con respecto a la recuperación esperada por \$250,000.00.

Asimismo, se informó que en esta sesión se presentan propuestas de pago total que significarían una recuperación por \$996,024.24

En cuanto a los globales de la cartera, al cierre del 2007 se tienen \$27.09 MDP de cartera. Al mes de septiembre del 2008 la cifra de la cartera ha disminuido en 6.85% por el efecto de aplicación de la cobranza y de las autorizaciones de pagos emitidas en la pasada reunión de Comité Técnico.

Presupuesto para el ejercicio 2007 y 2008

- En los ejercicios 2007 y 2008 no se autorizó presupuesto por parte de la Secretaría de Hacienda, en virtud de encontrarse en etapa de extinción contable, por lo que se solicitó autorización en la partida presupuestal 3000 para el pago de los gastos de administración que le corresponden al Fiduciario y comisiones por depósitos referenciados por \$390,000.00 para el ejercicio 2008, los cuales se cubrirán con recursos del patrimonio del Fideicomiso.
- Se presentaron estados financieros del FITMES con cifras al 30 de septiembre del 2008.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

- a) Se informa que a la fecha se han cumplido en tiempo y forma las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2008, excepto las siguientes:

- La reunión del Comité Técnico correspondiente al primer trimestre
- El traspaso de la cartera derivada de la extinción del FITMES al Fondo Estatal para la Modernización del Transporte

Una vez leído y explicado el informe se sometió a consideración de los miembros del Comité Técnico tomándose los siguientes:

ACUERDO CT/28/02

El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado y aprueba el informe presentado por su Director General, con cifras al mes de septiembre del 2008, mismo que resalta de manera general, el estado de la administración de la cartera y de la operación y manejo presupuestal del FITMES durante el periodo. Asimismo, se da por enterado y aprueba los estados financieros al 30 de septiembre del 2008.

ACUERDO CT/28/02A

El Comité Técnico autoriza presupuesto a la partida presupuestal 3000 para el pago de los gastos de administración que le corresponden al Fiduciario y comisiones por depósitos referenciados por \$390,000.00 para el ejercicio 2008, los cuales se cubrirán con recursos del patrimonio del Fideicomiso.

4.2 INFORME DEL COMISARIO PUBLICO

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Oficial, y el Artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de los Organos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Lic. Jaime Beilis Bribiesca, Comisario Público, procedió a dar lectura al informe de evaluación del desempeño operacional del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora (FITMES), por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del 2008, resaltando lo siguiente:

- Con base en la información proporcionada por la administración de este fideicomiso, se han revisado los acuerdos establecidos en acta de reunión del Comité Técnico por el año 2008, constatando su cumplimiento por parte del Director General del FITMES. Asimismo, se examinó el estado de la situación financiera al 30 de septiembre del 2008, presentando razonablemente las cifras, cuyo activo total es por \$27,452,074.14, su patrimonio es por \$18,703,150.04 y un pasivo por \$8,748,924.10 de los que el 94.30% por \$8,250,259.00 corresponden a la cuenta de ingresos por realizar.
- Dentro del activo las cuentas principales son Cartera por \$17,496,348.60 y Bancos por \$6,315,563.38 de recursos líquidos.
- Con base en lo anterior, se ponen a consideración de este Comité Técnico los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre del 2008, para si así lo consideran procedente, sean autorizados.

Posteriormente, los integrantes del Comité Técnico procedieron a tomar el siguiente:

ACUERDO CT/28/03

El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado del informe presentado por el Comisario Público, Lic. Jaime Beilis Bribiesca.

4.3 PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACION DE DIVERSAS PROPUESTAS DE PAGO TOTAL Y SUSTITUCION DE FIDEICOMITENTE "B" MEDIANTE CESION DE DERECHOS.

Se procedió a dar lectura a este punto mediante el cual se presentaron para autorización y ratificación 13 propuestas de pagos totales, así como una sustitución de Fideicomitente "B" mediante cesión de derechos.

De las propuestas presentadas, 12 de ellas corresponden a la Ruta 5, en función al acuerdo CT/27/02B que se tomara en la pasada sesión, mediante el cual se instruí al Director General a procurar negociar y presentar esquemas de recuperación de adeudos, en lo individual o en grupo.

Una vez explicado lo anterior, los integrantes del Comité procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDO CT/28/04A

El Comité Técnico del FITMES autoriza y ratifica las 13 operaciones de pagos totales mismas que se relacionan en la tabla marcada como Anexo "A" y que forma parte integrante de esta acta, e instruye al Fiduciario para que reconozca a los Fideicomitentes "B" que en dicho anexo se precisan, el carácter de Fideicomisarios en Tercer Lugar, transmita a cada uno de ellos la propiedad de los bienes y derechos fideicomitados, entregándoles también en consecuencia la factura y el título de concesión correspondiente a cada uno de ellos. En consecuencia el Fiduciario extinguirá parcialmente el contrato de fideicomiso No. 140538 por lo que respecta a los bienes y derechos que en el mencionado Anexo "A" se precisan.

Asimismo, este Comité Técnico instruye al Fiduciario para que, recibida la autorización correspondiente de cada uno de los Fideicomisarios en Tercer Lugar relacionados en el Anexo "A" de la presente acta, traspase los importes aportados por cada uno de ellos al Fondo de Contingencia Solidario y los abone a las cuentas de cobranza del Fideicomiso No. 140538 (FITMES) que le indique el Director General del Fideicomiso, toda vez que los mencionados importes forman parte de la propuesta de pago total acordada con los Fideicomisarios en Tercer Lugar.

ACUERDO CT/28/04B

El Comité Técnico autoriza y ratifica la sustitución de Fideicomitente "B" que se presenta como Anexo "B" de la presente acta, celebradas por dicho fideicomitente mediante convenio de cesión de derechos fideicomisarios, e instruye al Fiduciario a efecto de que reconozca como Fideicomitente "B" al Fideicomisario Cesionario que en dicho anexo se precisa, una vez que reciba por conducto del Director General del Fideicomiso el Convenio de Cesión de Derecho respectivo.

4.4 SE NOTIFICA CAMBIOS EN LA INTEGRACION DEL COMITÉ TÉCNICO

Se procedió a comentar que, en virtud de los diversos cambios realizados en la Administración Pública Estatal, es necesario notificar a este Comité Técnico del cambio en la integración del mismo, en específico, el de Presidente, responsabilidad que recae en el Lic. Wenceslao Cota Montoya, Secretario de Gobierno, en sustitución del Ing. Roberto Ruibal Astiazarán.

Se solicitará por parte del Director General del Fideicomiso al Lic. Cota, la designación de su suplente ante este Comité Técnico.

Una vez comentado lo anterior, los integrantes procedieron a tomar el siguiente:

ACUERDO CT/28/05

El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, se da por enterado y aprueba el cambio en la integración del mismo, en específico el de Presidente, responsabilidad asignada al Lic. Wenceslao Cota Montoya, Secretario de Gobierno.

Este Comité Técnico agradece al Ing. Roberto Rubial Astiazarán su participación en el mismo.

5. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

Se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, mismos que para efectos de esta Acta se encuentran transcritos en cada una de las redacciones de los puntos correspondientes.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA SOLICITUD A EFECTO DE MODIFICAR EL DECRETO QUE AUTORIZA LA EXTINCION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PUBLICOS

Sobre este punto, el Lic. Felipe Ortega, Director de Crédito y Cobranza de FAPES, tomó la palabra y comentó la necesidad de modificar el decreto publicado en el Boletín Oficial No. 12, de fecha jueves 09 de febrero del 2006, en específico, el Artículo 3º, en el cual se menciona que los derechos y obligaciones, aportaciones, bienes, subsidios y rendimientos que forman parte del patrimonio de los organismos que se extinguen, pasarán a formar parte del patrimonio del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora.

Lo anterior, en virtud de que se ha acordado que los recursos que se encuentran en el patrimonio del Fideicomiso, formen parte del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte por considerar que éste es el administrador del Fideicomiso, a efecto de darles uso dentro del Programa que viene llevando a cabo el propio Fondo en el Sistema de Transporte Público.

Una vez leído y explicado el punto los integrantes del Comité procedieron a tomar el siguiente:

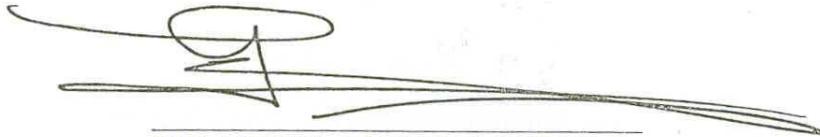
ACUERDO CT/28/06

El Comité Técnico del FITMES se da por enterado de la necesidad de modificar el Decreto publicado en el Boletín Oficial No. 12, de fecha jueves 09 de febrero del

2006, en el cual se menciona que los derechos y obligaciones, aportaciones, bienes, subsidios y rendimientos que forman parte del patrimonio de los organismos que se extinguen, pasarán a formar parte del patrimonio del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora, para en su momento, proceder a instruir al Delegado Fiduciario a efecto de que entregue el producto del patrimonio del FITMES al Fondo Estatal para la Modernización del Transporte.

7. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce treinta horas del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



LIC. MIGUEL GASPAR BOJORQUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE



ING. ROBERTO R. KEITH MANZO
VICEPRESIDENTE SUPLENTE



ING. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA
VOCAL
Y DIRECTOR GENERAL DEL FITMES



C. RAMON AUGUSTO SERVIN VALENCIA
VOCAL SUPLENTE

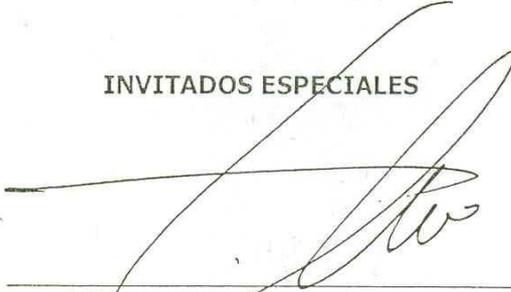


LIC. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA
DELEGADO FIDUCIARIO

Beif B:

LIC. JAIME BEILIS BRIBIESCA
COMISARIO PUBLICO OFICIAL
CON VOZ, SIN VOTO
ARTS. 57 Y 59 DE LA LEY ORGANICA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA

INVITADOS ESPECIALES



LIC. FELIPE R. ORTEGA HEVIA
DIRECTOR DE CREDITO Y COBRANZA DE FAPES



C. ALVARO VELARDE MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL FITMES



ING. OSCAR ALBERTO MORENO VILLEGAS
DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES DEL FEMOT

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XXVIII SESION ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2008.



7/7 